

BEFESA

Madrid, 25 de junio de 2004

Ref. Comunicación de Hechos Relevantes.

Muy Sres. nuestros:

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente sobre actualización de la información de entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores, y en relación con la documentación enviada con fecha 2 de junio de 2004, con motivo de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, les comunicamos la adopción de los siguientes acuerdos por la citada Junta General, en primera convocatoria, adoptados por unanimidad, celebrada el 22 de junio de 2004:

1. Aprobación de las Cuentas Anuales de Befesa Medio Ambiente, S.A., correspondiente al ejercicio 2003, integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, e Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.
2. Aprobación de las Cuentas Anuales del Grupo Consolidado, integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Consolidadas, e Informe de Gestión Consolidado, correspondientes al ejercicio de 2003
3. Aprobación de aplicación del resultado destinando la totalidad de los beneficios después de impuestos cifrados en 10.903.112,83 euros a reserva legal 1.090.311,28 euros, a reservas voluntarias 1.678.757,85 euros y a dividendo 8.134.043,70 euros. (En notificación aparte a la Cnmv se especifican las condiciones del pago del dividendo).
4. Reelección de todos los miembros del Consejo de Administración y designación de D. Jorge Güarner Muñoz como nuevo Consejero de la Compañía, con el carácter de Consejero Independiente. Tanto la reelección de Consejeros como la designación del nuevo Consejero se realiza por un periodo de 4 años.

El Consejo queda integrado por las siguientes personas:

- Presidente: D. Javier Molina Montes.
 - Vicepresidente: D. Manuel Barrenechea Guimón.
 - Vocal: Asa Environment & Energy Holding, A.G, representada por D. Raoul Bussman.
 - Vocal: D. Manuel Blanco Losada.
 - Vocal: D. Alvaro Castro Cabeza de Vaca.
 - Vocal: D. Ignacio de las Cuevas Miaja.
 - Vocal: D. Salvador Martos Hinojosa.
 - Vocal: D. Jorge Guarner Muñoz.
 - Secretario, no Consejero D. Alfonso Castresana Alonso de Prado.
5. Designación de Deloitte & Touche España, S.L. como Auditor de Cuentas para el ejercicio 2004, tanto para la revisión de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Befesa Medio Ambiente, S.A. como de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado.
 6. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad para ampliar el capital social, en una o varias veces, hasta la cifra equivalente al 50 % del capital social en el momento de la presente autorización, dentro de los límites legales.
 7. Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones u otros valores similares de renta fija o variable, dentro de los límites legales.
 8. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad, directamente o a través de sociedades filiales o participadas, hasta el límite máximo previsto en las disposiciones vigentes.
 9. Delegación en el Consejo de Administración y en su Presidente, Vice-Presidente y Secretario no Consejero, para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Toda la documentación relativa a la celebración de la mencionada Junta General y acuerdos adoptados se incorpora en la página web de esta Compañía.

A los efectos previstos en la Carta Circular 4/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la presente comunicación se presenta ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su posterior remisión por ésta a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid y de Bilbao.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarles atentamente,

Fdo. Antonio Marín Hita
Director de Asesoría Jurídica